

**TÍTULO:** PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN “DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE LOS NÚCLEOS URBANOS DEL ENTORNO DE LA PRESA DE CASTROVIDO EN EL RÍO ARLANZA (BURGOS)” Y ADENDA Nº1

**CLAVE:** 02.309-0273/2111

En relación a la modificación de la Ley de Contratos del Sector Público, de fecha 5 de noviembre de 2019, referente a la protección de datos personales que afecta, entre otros, a los art. 116, 122, 202 y 215, para la ejecución del contrato obras referido no se requiere por el contratista el tratamiento de datos personales.

Firmado electrónicamente

EL JEFE DE SERVICIO  
Antonio de Pedro de Celis

EL JEFE DE ÁREA DE TRATAMIENTO  
Daniel Mateos Pañero

EL SUBDIRECTOR GENERAL  
DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO  
E INFRAESTRUCTURAS  
Daniel Sanz Jiménez

